

## **ANECPLA insiste en la necesidad de controlar al máximo el mosquito transmisor del virus Zika**

- **ANECPLA ofrece una serie de recomendaciones que ayudan a poner freno a la expansión del mosquito transmisor del Zika, que incluyen control profesional y ciudadano.**
- **El 25 de julio se ha confirmado el nacimiento en Barcelona del primer bebé con microcefalia. Hasta esa fecha, el Ministerio de Sanidad ha informado de 236 casos de infección por virus Zika notificados en España (190 confirmados y 46 probables), todos ellos importados excepto uno.**
- **Los depósitos de agua de lluvia, bandejas en macetas o bebederos de animales deben ser vigiladas.**

**Madrid, julio de 2016.-** La propagación del virus zika continúa siendo preocupante con la confirmación del nacimiento del primer bebé con microcefalia en España el pasado 25 de julio. Si bien este, como la mayoría de los casos, es importado, ANECPLA, la Asociación de Empresas de Sanidad Ambiental, insiste en la importancia del control sobre nuestro entorno para frenar la aparición y propagación del mosquito transmisor de este virus.

Del total de 190 casos confirmados por el Ministerio de Sanidad, 63 pacientes se encuentran en Cataluña, 52 en Madrid, 14 en Aragón, 11 en Castilla y León, 7 en Galicia, 7 en la Comunidad Valenciana, 7 en Andalucía, 5 en Navarra, 6 en La Rioja, 4 en Canarias, 4 en el País Vasco, 5 en islas Baleares, 2 en Asturias, 2 en Murcia y 1 en Castilla-La Mancha. 23 de estos casos se encuentran en las mujeres embarazadas.

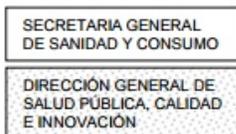
La Directora General de ANECPLA, Milagros Fernández de Lezeta, considera que “España ha de estar alerta y llevar a cabo una buena gestión del mosquito tigre (*Aedes albopictus*), que ya existe en todo el litoral mediterráneo, Huesca y País Vasco; así como tomar todas las medidas necesarias para que no penetre el *Aedes aegypti*, ya que ambos se consideran posibles vectores de transmisión del virus Zika”.

Es de la máxima importancia mantener una alerta constante ante una posible incursión del que se ha considerado desde el principio mosquito transmisor del Zika, el *Aedes aegypti*, al tiempo que se lleva a cabo una gestión para reducir la población del mosquito tigre, otro posible transmisor. Esta reducción y control del mosquito tigre incluiría “alertas, coordinación entre los distintos agentes implicados y los tratamientos necesarios para una buena gestión medioambiental que evite su presencia y disminuya su población en humedales y otros hábitats”, según la Directora General de ANECPLA. Un ejemplo de lo que podría representar un control de este problema por parte de la ciudadanía es la plataforma [www.mosquitoalert.com](http://www.mosquitoalert.com) en la que se encuentra una amplia información sobre *Aedes albopictus* y *Aedes aegypti*, y donde los ciudadanos pueden reportar los casos de aparición de estas especies en cualquier localidad.

Las recomendaciones de ANECPLA, en línea con las de la Organización Mundial de la Salud, incluyen el control profesional de estos mosquitos y medidas cotidianas por parte de la población para evitar que el mosquito deposite los huevos:

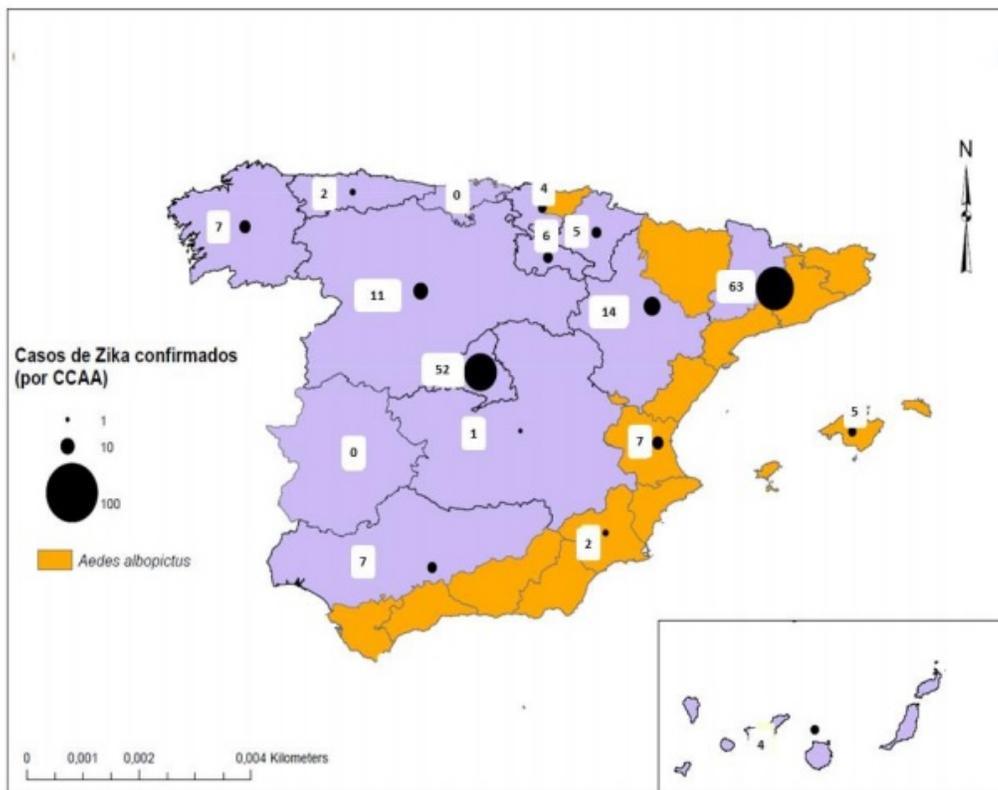
- Evitar las acumulaciones de agua en el exterior de las viviendas por pequeñas que éstas sean (incluso en macetas, botellas, etc.).

- Mantener cubiertos herméticamente los depósitos de agua que sean para uso doméstico.
- Destapar aquellos desagües que tengan riesgo de mantener agua estancada.
- Evitar tener en el exterior de las viviendas cualquier tipo de envase susceptible de llenarse de agua en caso de lluvia.
- Eliminar cualquier tipo de recipiente que no sea de uso habitual y que acumule agua para evitar riesgos innecesarios (platos de macetas, etc.).
- Cambiar con frecuencia el agua de los bebederos de los animales.
- Mantener limpias las rejillas y canaletas y evitar que acumulen agua.



**Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias**

**Casos de Zika por CCAA y distribución geográfica del vector *Ae. Albopictus* por provincias en las que se ha identificado al menos en un municipio en España. Julio 22 de 2016.**



\*\*\*\*\*

**ANECPLA** es la asociación estatal de control de plagas y vectores sanitarios. Constituida en 1992, asocia a más de 440 empresas que representan, aproximadamente, el 85% del volumen de facturación del sector en España, y cuyos principales objetivos se centran en la consolidación de un sector profesionalizado **que vele por la salud pública y el medio ambiente** y la lucha contra el intrusismo.



**Información a usuarios y profesionales:**

**ANECPLA**

Tel: 91 380 76 70

[anecpla@anecpla.com](mailto:anecpla@anecpla.com)

[www.anecpla.com](http://www.anecpla.com)

[www.anecpla.com/blog-anecpla](http://www.anecpla.com/blog-anecpla)

@anecpla

[www.facebook.com/Aneecpla](https://www.facebook.com/Aneecpla)

[www.linkedin.com/company/anecpla](https://www.linkedin.com/company/anecpla)

[plus.google.com/u/0/110039649301749091029/posts](https://plus.google.com/u/0/110039649301749091029/posts)

[www.youtube.com/user/AneecplaTV](https://www.youtube.com/user/AneecplaTV)

**Contacto editorial:**

**CONSUELO TORRES COMUNICACIÓN S.L. – Consuelo Torres**

Tel: 91 382 15 29 [consuelo@consuelotorres.es](mailto:consuelo@consuelotorres.es)